



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACION 110583

Libro 85 Folio 25-297 del 09 de marzo de 2017

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA
APROBACION DEL PROGRAMA: Consejo Académico 217 del 28 de agosto de 2002
PROGRAMA: DOCTORADO EN INGENIERÍA

El 09 de marzo de 2017 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

DOCTOR EN INGENIERÍA

A

ÓSCAR ALFONSO VEGA CASTRO

Identificado con cedula de ciudadanía 74186050

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) Señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ

Rector


DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA

Secretario General


JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA

Decano

87513

THOMAS GREGO S. BONIA.